



LLAMADO A SELECCIÓN DE: COORDINADOR DOCENTE L06 - 2018

La Facultad de Ciencias Económicas llama a selección de funcionario para su Casa Matriz, Caes y Filiales, según detalle:

Modalidad del concurso: Concurso Institucional

Fecha límite y lugar de recepción de las postulaciones: Desde el 8/03 hasta el 22/03/2018, de 08:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes, en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Persona responsable de la recepción: Lic. Leticia Adorno y/o Univ. Naila Jara.

Denominación: COORDINADOR DOCENTE L06

A- Descripción del cargo y Funciones

a) DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Puesto: Coordinador Docente L06

Dependencia: Casa Matriz, Caes o Filiales

La persona que ocupe este puesto realizará funciones que requieren de la aplicación de procedimientos profesionales específicos de gran exigencia. Podrá ejercer funciones de planificación, evaluación, investigación, dirección, supervisión, análisis y administración de los procesos académicos.

b) FUNCIONES

- Organizar, dirigir, ejecutar y controlar las tareas docentes que le sean asignadas, así como los otros servicios que deben ser brindados por la dependencia o cargo bajo su responsabilidad.
- Organizar, dirigir, ejecutar y controlar las tareas de investigación que le sean asignadas, así como los otros servicios que deben ser brindados por la dependencia o cargo bajo su responsabilidad.
- Organizar, dirigir, ejecutar y controlar las tareas de prestación de servicios académicos que le sean asignadas, así como los otros servicios que deben ser brindados por la dependencia o cargo bajo su responsabilidad.
- Prestar asesoramiento sobre temas específicos relacionados a las actividades académicas y otros relacionados a su área.
- Participar conjuntamente con el área de Organización y Métodos, en la elaboración de los manuales, instructivos y programas de capacitación para el área académica.
- Participar en las reuniones con los diferentes estamentos relacionados con las actividades del área al cual fue designado.





- Presentar informes periódicos a sus superiores sobre los asuntos y trabajos relacionados al sector.
- Realizar aquellas actividades y-o funciones de carácter académico, de investigación y
 otros programas o proyectos que busquen el mejoramiento continuo de la institución,
 conforme a los estatutos de la U.N.A. a fin de prestar su servicio en cualquiera de las
 distintas dependencias de la Facultad.
- Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución

B- <u>Bases</u> <u>Perfil del Cargo</u>

a) PERFIL PERSONAL

- · Tener nacionalidad paraguaya
- Contar con la mayoría de edad
- No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.

b) FORMACIÓN ACADÉMICA

- Egresado/a Universitario/a de carreras afines a las Ciencias Económicas (excluyente)
- Capacitación en Didáctica Universitaria

c) EXPERIENCIA LABORAL- PROFESIONAL

- Ejercicio de la profesión como mínimo de 1 (un) año (excluyente)
- Contar con un mínimo de 1 año de antigüedad en la Institución (excluyente)
- Ejercicio de la docencia universitaria

d) CONOCIMIENTOS

- Conocimiento en Metodología de la investigación
- Conocimiento en Organización, Sistemas y Métodos
- Conocimiento sobre estadística
- Conocimiento en TICs
- El Estatuto de la UNA
- El Reglamento de Cátedra
- El Reglamento de Pasantía Supervisada
- El Reglamento de Extensión Universitaria
- El Reglamento General de Posgrado
- El Reglamento de Trabajo final de grado
- Conocimiento de las disposiciones legales inherentes a la Facultad de Ciencias Económicas-UNA (Reglamento de Trabajo y Régimen Disciplinario de la FCE-Resolución del CSU N° 538 del 29/12/2004)





- Conocimiento y manejo avanzado de ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint e Internet).
- Idioma guaraní Ley 4251/10 de Lenguas

e) DESTREZAS

- Capacidad para llevar a cabo proyectos de investigación y de extensión universitaria)
- Capacidad para formular planes de trabajo que contemplen indicadores de seguimiento y evaluación.
- Capacidad para coordinar actividades de carácter académico.
- Capacidad de relacionamiento, comunicación y negociación con los diferentes estamentos de la facultad.

f) ACTITUDES

- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Proactivo
- Planificación y organización

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
g)	RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO		
Riesgos Laborales:			
a) Salud		Ninguno	
b) Responsabilidad		Responsabilidad sobre los procesos académicos que le son asignados.	
Esfuerzo físico requerido:		No requiere esfuerzo físico y destrezas especiales	
Ambiente de trabajo:		Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada y espaciosa, en un ambiente cómodo y confortable.	
Lugar de residencia:		Paraguay	

C- Condiciones

a)	CONDICIONES	
Vacancia:		02 (dos)
Categoría:		L06
Modalidad de vinculación:		Permanente
Remuneración:		G 3.840.600 (guaraníes tres millones ochocientos cuarenta mil seiscientos)
Tiempo de trabajo:		5 horas diarias (lunes a viernes)
Ámbito de trabajo:		Instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas en Casa Matriz, Caes o Filiales.





D- Deberán presentar las siguientes documentaciones

a) DOCUMENTACIÓN de presentación obligatoria

- Nota de postulación al cargo (según formato del Anexo 1 disponible en la dirección electrónica http://www.eco.una.py/concursofce.html).
- Curriculum Vitae actualizado (según formato del Anexo 2 disponible en la dirección electrónica http://www.eco.una.py/concursofce.html).
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (según formato del Anexo 3 disponible en la dirección electrónica http://www.eco.una.py/concursofce.html)
- Una (1) Foto tipo carnet
- Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía).
- Fotocopia de Título de grado (autenticada por escribanía).
- Fotocopia de Título o Certificado de Capacitación en Didáctica Universitaria (en caso de contar con el mismo, autenticada por escribanía).
- Documento original o fotocopia autenticada por escribanía que acredite su vinculación y antigüedad con la Institución (constancia laboral)
- Fotocopia de títulos, certificados de cursos, talleres, conferencias, seminarios, congresos, etc. (en caso de contar con algunas, autenticadas por escribanía)
- Certificado de antecedente judicial (original)
- Certificado de antecedente policial (original)

E- Consideraciones generales a tener en cuenta para la postulación

Se excluirá a aquellas personas que obtengan educación formal inferior a las requeridas en esta oportunidad, debido a que las mismas están sub calificadas para el puesto.

Para la Postulación:

*La presentación de las documentaciones debe realizarse en un sobre cerrado, haciendo referencia en el mismo a la DENOMINACIÓN DEL CARGO y el N° DE CÉDULA. Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (en letra y número) con números correlativos y firmada por el postulante. So pena de descalificación.

La DGDTH no dará curso a las postulaciones que no se presenten en sobre cerrado y haciendo referencia en el mismo a la denominación del cargo y el nº de cédula.

*La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.

*El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Artículo 1ro, Inciso 18 de la Resolución del Rectorado N° 133/2017 de fecha 13 de enero de 2017)

Ciudad Universitaria de San Lorenzo - Telefonos: 585 566/8 - Paraguay